

# Universidad-Biopolítica. Razones para las nuevas luchas estudiantiles\*

## *Biopolitic-university. Reasons for the new student struggles.*

Carlos Enrique Restrepo\*\*

Recepción: abril de 2013  
Evaluación: julio de 2013  
Aceptación: febrero de 2014

Artículo de Investigación

### Resumen

En el siguiente escrito se pretende delinear el lugar privilegiado que ocupa la universidad como núcleo de los centros de poder biopolíticos, tanto por lo que esto significa para los intereses que hoy se disputan el control global del espacio universitario, como por las posibilidades que dicho espacio ofrece para el ejercicio de existencia y contrapoder que todavía

puede ser promovido y propagado desde allí al resto del campo social, si es que todavía subsiste algo de la genuina fuerza revolucionaria que tradicionalmente ha sido característica de la universidad. Por ello, se reconstruye una síntesis de las relaciones entre universidad y poder que van derivando en la forma contemporánea de la *biopolítica*.

**Palabras clave:** universidad, poder, biopolítica.

---

\* Esta conferencia es producto de las reflexiones realizadas en el Seminario de pregrado: "La universidad sin condición". Fue leída en la Universidad Industrial de Santander el 17 de septiembre de 2013, en el marco de la Cátedra Doctoral: "Pensar la Universidad", co-organizada con la Universidad Pedagógica Nacional, bajo la coordinación de los profesores Sonia Gamboa (UIS) y Germán Vargas Guillén (UPN). Este artículo fue publicado como capítulo del libro *Universidad e investigación* (Adriana Ruiz, Ed), Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2013, pp. 49-62. Se publica con autorización del autor de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

\*\* Miembro de la Red Universidad Nómada. Profesor del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia (Medellín-Colombia).  
enrique.restrepo@udea.edu.co





## Abstract

The following document tries to outline the privileged position that university holds as the core of the biopolitical power centers; because of what this means for the interests that are disputing global control of the university space these days, as for the possibilities that such space offers for the exercise of existence and the counter power that can still be promoted and disseminated

from there towards the rest of the social field, if there still subsists some of that genuine revolutionary strength that have been traditionally a feature of the university. Therefore, a summary of the relationships between university and power, which are leading to the contemporary shape of biopolitics, is reconstructed.

**Keywords:** University, power, biopolitics.



## Introducción

*A los estudiantes, por sus indeclinables luchas*

El tema que se abordará a continuación es la relación entre *Universidad y poder*, específicamente desde esa forma del poder a la que contemporáneamente se le da el nombre de *biopolítica*. Se trata, pues, de entender que la existencia y las transformaciones de la universidad resultan inseparables de cierta historia del poder que se han sedimentado hasta las formaciones actuales, y que es necesario recordar, a fin de ganar la comprensión del momento exacto en el que nos encontramos hoy.

La *biopolítica*, según Michel Foucault (2001; 2005; 2006), se entiende como el ejercicio del poder sobre la vida, es decir, relativo a las nuevas formaciones históricas en las que la vida misma, y ya no solo algunos de sus aspectos parciales, ha pasado a ser objeto de la administración, la gestión y el cálculo del poder. Se trata de un poder que se podría sintetizar en el hecho de su *triple articulación*, a saber: como un poder que se dirige al mismo tiempo sobre los cuerpos, las conductas y las almas, en una estrategia de captura en la que la vida misma, y ya no solo la humana, queda sometida en su totalidad.

Para ir rápidamente, la tesis del presente texto indica que: la situación contemporánea de la universidad no es solo la de verse asediada o asaltada por los grandes poderes a los que comúnmente está asociado el modelo de gestión *biopolítica* (vg., el capitalismo mundial, o el estado policial global), sino que, más allá de eso, la situación contemporánea de la universidad es la de

ser el dispositivo mismo sobre el cual se forman y se erigen los centros de poder de la *biopolítica*: como si el poder sobre la vida -en la extensión de su ejercicio creciente- tuviera su comienzo mismo en la universidad.

## 1. Arqueología de la universidad como función de Estado

La autonomía de la universidad, pregonada desde su surgimiento en la Edad Media (a finales del Siglo XII), es una idealización, en sí misma, errónea. Desde entonces, la universidad ha sido tradicionalmente considerada autónoma y libre, y en esa medida, invulnerable frente a la intrusión del poder. De esta consideración se derivan los dos principios por los que acostumbramos definir la *idea* de la universidad, a saber: 1) su *soberanía incondicional y excepcional* respecto a los poderes (en la Edad Media, los poderes religiosos y reales); y 2) la *libertad de investigación (in vestigium ire)*.

A pesar de este ideal, sobre el que la universidad ha formado su concepto, la realidad de tales orígenes es bien distinta, por lo que a título de enmienda<sup>1</sup> hay que definir el surgimiento de la universidad de manera más precisa: no solo está desde sus inicios expuesta a ser tomada y asaltada al servicio del poder (concentrado entonces por las figuras del Papa, el Emperador o el Rey), sino que si puede verse libre de este asedio es justamente porque, frente a estos, *la universidad de los orígenes se autoafirma ella misma como poder*.

El maestro Gonzalo Soto (2007), de la Universidad Pontificia Bolivariana,

---

<sup>1</sup> Esta enmienda aplica incluso para algunos de mis propios escritos, en especial, *La destrucción de la universidad. Autonomía y éxodo del conocimiento hacia la universidad nómada*, publicado en: *La universidad por hacer. Perspectivas poshumanistas para tiempos de crisis*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2013, pp. 85-101; versión en portugués: "A destruição da universidade. Considerações sobre a universidade que vem". En: *Lugar comum*, No. 37-38. Río de Janeiro: Rede Universidade Nomade (LABTeC/ESS/UFRJ), 2012, pp. 241-251.

---

nos recuerda con precisión erudita esta específica relación de *universidad y poder*. Frente a los poderes dominantes de su tiempo, constituidos por el *Sacerdotium* (el Papado) y el *Regnum* (príncipes y emperadores), la universidad medieval surge como un *tercer poder* (el *Studium*), justamente el de aquellos que han adoptado por oficio el saber<sup>2</sup>. Pero si el oficio del saber constituye una salvaguarda frente a los poderes, es justamente porque este oficio es en sí mismo un poder, como va de suyo en los postulados foucaultianos que de modo recurrente nos llaman a no perder de vista la relación entre saber y poder.

De otro lado, se sabe que en su organización medieval, la universidad está compuesta por cuatro facultades: la Facultad de Teología, cuya proximidad con el poder pastoral la convierte rápidamente, y durante los siglos siguientes, en reina de los saberes y de la universidad; a la que seguirán las facultades de Jurisprudencia, Medicina y Artes Liberales, esta última convertida, luego, en Facultad de Filosofía, de la que se desprenderán en la modernidad distintos saberes particulares y disciplinas.

En principio, no hay que ver en esta división en Facultades una cuestión relativa al poder; más bien ella significa una cierta externalización de las facultades cognoscitivas, como si la universidad fuese una objetivación de la naturaleza humana separada en sus potencias (que es lo que indica el término “facultades”), cada una capaz de producir aisladamente tan solo alcances parciales, pero componiendo en su conjunto un tejido de funciones orgánicas orientadas a la composición del todo.

Empero, seis siglos más tarde, el tema de las Facultades es un problema estrictamente relativo al poder. Nos referimos concretamente al surgimiento de la llamada “universidad napoleónica” a finales del Siglo XVIII, momento en el que la universidad es anexada como “función de Estado”, de donde surge el modelo de universidad estatal (mal llamada “universidad pública”), cuya crisis experimentamos hoy. Si bien el paradigma de este nuevo modelo es la Universidad de Berlín (regida por Humboldt, Fichte, Schleiermacher y Hegel, fundada en 1810), su génesis se remonta a los filósofos de la Ilustración, especialmente a Condorcet y a Kant, quienes casi al mismo tiempo, aunque en latitudes distintas, la diseñaban en sus respectivos escritos: las *Cinco memorias* y el *Rapport* sobre la Instrucción Pública (1792-1794), en el caso de Condorcet; y *El conflicto de las Facultades* (1794-1798) en el caso de Kant<sup>3</sup>.

Como es apenas lógico, los escritos de Condorcet y de Kant, en los que la universidad es convertida en función de Estado, tienen algo en común: su confrontación a la supremacía de la Facultad de Teología en la universidad. Para la universidad pensada por Condorcet, la Facultad de Teología debe, sin vacilación alguna, ser suprimida en nombre del ideal de las *Luces*; para Kant, en cambio, no se trata de suprimirla, sino de someterla a la limitación que le viene de suyo de las otras Facultades, agrupadas ahora bajo el siguiente modelo de organización: el de tres Facultades llamadas “Superiores” (Teología, Derecho, Medicina), seguidas por la de Filosofía en el lugar de “facultad inferior”.

---

2 “Al surgir, la universidad es el tercer poder medieval frente al *Sacerdotium* (el Papado) y el *Regnum* (príncipes y emperadores). Su función va a ser la preparación de profesionales sabios (teólogos, abogados, canonistas, médicos...) que con su saber cumplan una función clave en la estructuración de los saberes mismos y de la sociedad” (Soto Posada, 2007, p. 404).

3 El conjunto de textos de Condorcet sobre el tema incluye las *Cinco memorias*, el *Informe* y el *Proyecto de Decreto sobre la instrucción pública* (Cf. Condorcet, 2001). Para el caso de Kant (1999), se seguirá su escrito canónico sobre la universidad titulado *El conflicto de las facultades*.



Lo que está en la base de este modelo es la cuestión del poder, y específicamente, el interés de convertir la universidad en una garantía para la sustentación del Estado, en la medida en que las Facultades (en sentido estricto, las superiores) son consideradas por Kant como una *cuestión de gobierno*. De este modo, la universidad es para Kant una tecnología, o mejor, un dispositivo gubernamental perfectamente articulado en la estratificación (más que en una estructura) de las Facultades. La superioridad de las primeras residirá en el hecho de sostener una relación directa y ocupar un lugar preciso al interior del gobierno; la facultad inferior, por su parte, no ocuparía, por lo menos en apariencia, un lugar semejante en la distribución y ejercicio del poder, sino que más bien representaría un lugar incómodo por su facultad de cuestionar el ejercicio de las demás facultades, y por extensión, al gobierno mismo.

Ahora bien, la función gubernamental de las Facultades Superiores no podría ser más afín a la biopolítica: a la Facultad de Teología le concierne el *gobierno de las almas*; a la de Derecho, el *gobierno de las conductas y costumbres*; a la de Medicina, el *gobierno de los cuerpos*, y con ello, no solo el cuidado de los individuos, sino también de la especie. Sus correspondientes representantes son el pastor, el juez, el médico, que en adelante serán como los arcontes de la ciudad, los que se reparten la pobre humanidad desmembrada en lo que cada uno de sus poderes respectivos toma para sí: la salvación bajo la custodia de la religión, para el poder pastoral; la observancia de las costumbres y de las conductas moralmente aceptables en el marco de la ley, para el juez; la salud, la enfermedad,

el cuerpo mismo de los hombres, para el médico. En la descripción de Kant, esta tecnología gubernamental a la que sirve la Universidad, y de la que el Estado surge como *benefactor de la humanidad*, reza del siguiente modo:

Conforme a la razón (esto es, objetivamente), los móviles que el gobierno puede utilizar para cumplir con su objetivo (de influir sobre el pueblo) serían los siguientes: en primer lugar el bien *eterno* de cada cual, luego el bien *civil* en cuanto miembro de la sociedad y, finalmente, el bien *corporal* (larga vida y salud). A través de las doctrinas públicas que atañen al *primero*, el gobierno puede alcanzar una enorme influencia hasta sobre los pensamientos más íntimos y las más reservadas decisiones de los súbditos, revelando aquellos y manejando éstas; por medio de las que conciernen a lo *segundo*, mantiene su conducta externa bajo la rinda de las leyes públicas; mediante el *tercero* se asegura la existencia de un pueblo fuerte y numeroso que sea útil para sus propósitos. De acuerdo con la *razón*, entre las Facultades Superiores debería darse la jerarquía admitida usualmente; a saber, primero, la *Facultad de Teología*, a continuación la de *Derecho*, y, por último, la de *Medicina*. Por el contrario, según el *instinto natural*, el médico habría de ser el personaje más importante para el hombre, al tratarse de quien prorroga su *vida*, luego le seguiría en importancia el jurista, que se compromete a velar por sus *bienes materiales* y sólo en último lugar (casi en el umbral de la muerte), aunque esté en juego la dicha eterna, se buscaría al sacerdote; pues incluso este mismo, por mucho que aprecie la felicidad del

---

*Lo que está en la base de este modelo es la cuestión del poder, y específicamente, el interés de convertir la universidad en una garantía para la sustentación del Estado, en la medida en que las Facultades (en sentido estricto, las superiores) son consideradas por Kant como una cuestión de gobierno.*

---

mundo futuro, al no tener ningún testimonio de la misma, le reclama ardientemente al médico el permanecer un ratito más en este valle de lágrimas (Kant, 1999, pp. 5-6).

Como se ve claramente, y apenas como de pasada, Kant destrona el lugar primero de la Facultad de Teología, que pasa a ser ocupado por la de Medicina entre las Facultades Superiores, introduciendo así una importante modificación en la estructura de la universidad. De acuerdo con esto, primera será entre las facultades la que para esta vida (biológica, terrenal, corporal y de la especie) tenga una importancia inmediata, mientras que las almas quedan como preocupación para la eternidad, sin desconocer la importancia que el poder pastoral representaría para el gobierno, a saber: “alcanzar una enorme influencia hasta sobre los pensamientos más íntimos y las más reservadas decisiones de los súbditos, revelando aquellos y manejando estas” (Kant, 1999, pp. 5-6).

De las Facultades Superiores nos resta decir que, sujetas a la función gubernamental, *ya no serán más facultades libres*. Esta libertad la pierden al pasar a depender de órganos de control gubernamental y, propiamente, de los mandatos condensados en los respectivos aparatos de discurso y en los juegos de verdad establecidos para cada Facultad: el vademécum para el Médico; el código para el Juez; la sagrada escritura para el poder pastoral<sup>4</sup>.

Todo lo contrario ocurre con la facultad inferior, la de Filosofía, que no sigue ningún libro determinado, sino que es a tal punto *libre*, que puede incluso enjuiciar a las otras facultades (y con ello al gobierno);

pero que, siendo libre para hacerlo, es al mismo tiempo *impotente*, por no ocupar un lugar análogo en la distribución orgánica del poder. Dejamos para otro momento la descripción de la Facultad de Filosofía, cuya potestad de enjuiciar a las otras obliga a estas a mantenerla “alejada de sí a respetuosa distancia”, del mismo modo que la consideración según la cual un “gobierno ilustrado” no temerá la libertad de pensamiento, *siempre y cuando esta facultad se mantenga como inferior*, y mientras se limite a expresar sus cuestionamientos únicamente entre los muros de la universidad, sin incitar al pueblo a sublevarse motivado por asuntos de los que -dice Kant- nada entiende, y que deberán dejarse como temas de las disputas académicas en las que tampoco el gobierno considera conveniente entrometerse.

Volviendo, pues, a la tesis inicial, desde el momento en que la universidad es anexada como “función de Estado”, pasa a ocupar un lugar central en el ejercicio del gobierno; y este gobierno, en cuanto se dirige ya desde tiempos de Kant a los cuerpos, las conductas y las almas, prefigura una tecnología biopolítica que, mediante el dispositivo de las Facultades Superiores, comienza propiamente por la universidad. Sea esta una reconstrucción arqueológica de la universidad, como el repaso de un asunto que debería estar suficientemente claro para todos los universitarios, y desde el cual podemos ahora proyectar algunas consideraciones sobre la contemporaneidad.

## 2. La nueva ecúmene: el capital

Como se sabe, la Facultad de Teología, salvo en algunos casos, terminó por

---

4 Puede incluso decirse que la obra de Foucault se desarrolla siguiendo el trazado de este esquema kantiano, el cual resulta ser así el esquema mismo de la biopolítica. Foucault sigue una idéntica distribución en su analítica del poder, tanto en la arqueología como en la genealogía y en las prácticas de sí. La Historia de la locura, Enfermedad mental y personalidad, El poder psiquiátrico, entre otras obras, toman como asunto suyo el saber médico; por su parte Vigilar y castigar, La verdad y las formas jurídicas, entre muchos otros escritos, se ocupan del Derecho, o algunos como La noción de individuo peligroso en la psiquiatría legal se ocupan de las hibridaciones entre Medicina y Derecho en función del poder; y los textos sobre la pastoral cristiana, que podrían decirse tardíos en la reflexión de Foucault, son la analítica de la teología y la religión cristianas en la herencia occidental. En cierto sentido, Foucault no piensa tanto a partir de las disciplinas (como se ha creído tradicionalmente), sino que piensa siguiendo el dispositivo kantiano de las facultades superiores universitarias como lugar de constitución del poder.

---



desaparecer de las universidades de Estado, pese al erróneo intento de Kant por mantenerla como función del gobierno. Esta desaparición se explica, entre otras razones, por el hecho de que *el poder pastoral por su propia naturaleza no es una función de Estado, sino otro poder tan grande o incluso mayor que el del Estado, pues no es un poder temporal, sino destinado a la eternidad, y con el cual eventualmente el Estado entra en disputas, cuestión que conocemos en la forma de la división de las grandes masas de poder que son Iglesia y Estado, cuyo tratamiento en todo caso no es de este lugar. Como quiera que sea, lo cierto es que, contra la pretensión de Kant, terminó por imponerse la decisión de Condorcet de suprimir la teología de las universidades de Estado, de manera que hoy es una Facultad aparte, que solo toma la voz en las universidades confesionales (católicas y protestantes), donde mantiene -aunque tímidamente- su lugar de Facultad fundadora y señora de la universidad.*

A pesar de esta supresión, *la universidad no dejó nunca de prestarle al Estado el servicio de gobernar las almas*, sino que esta función fue atribuida a una nueva tercera Facultad, surgida con el desarrollo de nuevas fuerzas sociales en el siglo XIX, y con los nuevos saberes de Estado: la Facultad de Economía, que paulatinamente pasó a ocupar el lugar vacío dejado por la Teología en la distribución orgánica del poder estatal emanado de la universidad.

Al ocuparnos de la economía, la tomamos en un sentido amplio, no solo el de Facultad, de manera que en su campo pueden estar contenidos otros saberes y disciplinas formados en los siglos XIX y XX, con sus muchas hibridaciones (por ejemplo, la estadística

y su hibridación con la medicina para el control de la salud pública), a cuyo campo habría que integrar también las Ciencias Sociales, e incluso las Escuelas de Ingenierías y las Escuelas Técnicas, cuya finalidad desde antiguo ha sido en esencia de tipo militar, por cuanto hacen posible otro tipo de apropiación *del saber y del hacer* de indudable uso y provecho gubernamental<sup>5</sup>.

Se adoptará, pues, un concepto de economía como el formulado por Aristóteles (*Pol.* 1253b, pp. 1-10), el cual según Giorgio Agamben integra tres tipos de relaciones: “las relaciones *despóticas* entre amos y esclavos (que incluyen generalmente la dirección de una hacienda agrícola de grandes dimensiones); las relaciones *paternales* entre padres e hijos; y las relaciones *conyugales* entre marido y mujer” (Agamben, 2008, p. 41). Valga recordar que, la economía tiene por objeto preeminente estas relaciones, y solo por extensión los bienes materiales y las relaciones de producción, lo cual la aproxima tanto a la función gubernamental como al poder pastoral. De hecho, son muchos los autores que han postulado una *génesis teológica* no solo de la teoría del Estado bajo el modelo de la soberanía, caso de Carl Schmitt (2009), sino incluso una *génesis de la economía bajo el modelo de la teología*, como es el caso de Max Weber (2004) en su estudio sobre *La ética protestante y el espíritu de capitalismo*, y el de Giorgio Agamben, a quien nos hemos referido, siguiendo los desarrollos de su libro *El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*.

En la modernidad, la economía hizo parte de la teoría del Estado, sobre todo

---

5 Hay que recordar que el surgimiento de la universidad napoleónica está acompañado de una tremenda organización de las escuelas técnicas. De otro lado, Jacques Derrida (1997) ha descrito con gran precisión este dispositivo militar de los saberes ingenieriles y técnicos, que según él, actualmente se extiende a toda la universidad bajo la forma de los sistemas de investigación, dispositivo “más sensible en los países en donde la política de investigación depende estrechamente de unas estructuras estatales o nacionalizadas, pero cuyas condiciones resultan cada vez más homogéneas entre todas las sociedades industrializadas de tecnología avanzada” (Derrida, 1997, p. 127). Para otra traducción, cf. Derrida, 1984.

---

---

6 Para el desarrollo de esta concepción del capitalismo, véase los trabajos de los filósofos italianos Toni Negri, Paolo Virno (2003), Franco Berardi (Bifo), Maurizio Lazzarato (2013), Cristian Marazzi, Giuseppe Cocco, Sandro Mezzadra, Gigi Roggero, entre otros.

7 Al respecto, valga recordar la advertencia brutal que nos hace Steven Rose (2008) en su libro *Tu cerebro mañana*, respecto al uso político de la medicalización, que además se ha vuelto requisito de la “práctica pedagógica”: “Junto con la producción lícita e ilícita de nuevos potenciadores del estado de ánimo y nuevas píldoras de la felicidad para que nos sintamos ‘mejor que bien’, el futuro ofrece la posibilidad de que toda una población vague sin rumbo por la vida inmersa en una neblina de satisfacción inducida por drogas, sin estar ya disconforme con las perspectivas de su propio futuro o del futuro más general de la sociedad, con la neurotecnología lista para eliminar los pequeños temblores de discrepancia que aún puedan quedar, formando de esta manera parte del ya formidable arsenal de los medios estatales de control”. Para una muestra de este “poder psiquiátrico”, véase entre muchos otros el documental: *La psiquiatría, industria de la muerte*, disponible en: [www.youtube.com/watch?v=7WbmywiREZA](http://www.youtube.com/watch?v=7WbmywiREZA)

---

desde la Ilustración, adoptando la forma de “economía política”, como en el caso de Rousseau (1982), en su artículo para la *Enciclopedia* de Diderot y D’Alambert. Esto significaba que la economía era asunto del control del Estado, por ejemplo, en la forma de las finanzas públicas y otras materias. Pero, convertida en Facultad universitaria desde el Siglo XIX, la economía permitió la formación de un poder aun mayor que el del propio Estado, a saber: la *nueva ecúmene* a la que, desde tiempos de Marx, damos genéricamente el nombre de “el capital”. En un aspecto esencial, con este nuevo saber se redistribuyen las relaciones de poder, al punto que la economía deja de ser una función del Estado, y más bien el Estado se vuelve una función intermedia de la economía, de modo que la antigua economía política es reemplazada -como ocurre actualmente- por una política económica.

Durante el Siglo XIX, alimentada por las nuevas fuerzas y apoyada en los nuevos saberes, la economía tomó por objeto la producción en la forma primaria del *trabajo material*, y concretamente, bajo la forma de la *explotación*, magistralmente descrita por Marx (1972), cuyo legado ha sido una contribución definitiva a los proyectos emancipatorios de la humanidad. Actualmente, por su parte, la economía se dirige al control de otras formas de producción como es el caso del *trabajo inmaterial*, una vez agotadas las fases previas del capitalismo artesanal y agrícola y del capitalismo industrial, hasta llegar a la fase del capitalismo en la que nos encontramos hoy: el *capitalismo cognitivo*<sup>6</sup>.

En este contexto, un nuevo gobierno (ya no estatal) se cierne sobre la universidad

ocupando todos sus espacios, ritmando todos sus movimientos, administrando el conjunto de los saberes: *la organización corporativa o empresarial del capital global*, que es la que hoy en día somete a pasos agigantados la ya obsoleta “autonomía” de la universidad. Una vez más, aunque ahora de manera más terrible, la universidad es anexada al circuito de la producción y el mantenimiento de un nuevo poder: un nuevo *control biopolítico* de los cuerpos, las conductas y las almas, sometidos a un dispositivo de gestión y cálculo racional, en el que los conocimientos, los talentos, las capacidades, las fuerzas de creación se tornan como la genuina fuente del valor, y como tales, el nuevo objeto de explotación.

Este modelo de gestión, que se extiende a todo el campo social, comienza por las que nunca han dejado de ser las Facultades Superiores universitarias: la de Medicina, vuelta hoy un verdadero flagelo, dedicada al control poblacional bajo los rigores de la medicalización permanente, caso ejemplar de la psiquiatría, encargada de someter toda resistencia y acallar los pequeños brotes de discrepancia<sup>7</sup>; la de Derecho, dedicada a mantener la hiperinflación normativa y el poder de Estado en la forma pura de la ley; pero especialmente la Facultad de Economía, nueva señora dedicada a mantener y garantizar la deuda infinita, más duradera e irredimible que el pecado original; todo ello, finalmente, refrendado por un estado policial global (el “monopolio legal de la fuerza”) bajo cuya vigilancia vemos desfilar la silenciosa procesión de los académicos, demasiado ocupados escaneando sus diplomas y apoltronados en el paraíso pequeño burgués del confort profesoral, como para tomarse la molestia



de incomodar a los agentes de la medición, la estandarización, la acreditación, la indexación y demás embelecados, que al día de hoy comandan la vida universitaria: una vida cada vez más irreconocible, cada vez más desapasionada, cada vez más funcional y rutinaria, donde lo único que vemos pasar es la llegada del nuevo modelo, la expectativa de una nueva bolsa, y los cuerpos docentes así como sus discursos cada vez más impotenciados, bajo el canto de sirenas de la investigación y la innovación.

Entonces, para volver a lo concreto, a las preguntas que nos conciernen directamente a nosotros, aquí y ahora: ¿qué es lo que realmente estamos haciendo de nuestro ser universitario? ¿Qué es, a la luz de esta microhistoria del saber y el poder, lo que estamos haciendo de y en la universidad? La pregunta no proviene solo de quien ocupa un lugar en la Facultad de Filosofía, pues sería una torpeza inexcusable creer a la letra con Kant que la filosofía no tiene una relación semejante a la que las otras facultades sostienen con el poder. También la filosofía hace lo suyo en la sustentación del poder, y en especial, bajo esa forma de racionalidad que carcome hoy todas las facultades de filosofía del mundo: la filosofía política del *liberalismo*. La filosofía se aviene muy bien a la sombra de los poderes, o si no, hay que ver las solapadas relaciones y los discretos lugares que ocupa respecto a los centros de poder de la universidad. También la filosofía sirve a este entramado biopolítico en razón del uso y andamiaje del discurso en el trabajo de fundamentación de los saberes (positivismo, pragmatismo, epistemología) sobre los que se forman los poderes cuyo ejercicio comienza en

la universidad.

La filosofía no permanece inmaculada respecto a la construcción y el uso de los poderes, ni respecto a la función gubernamental. La filosofía institucionalizada, la filosofía de profesores, que se vuelve tribunal de la razón queda anexada al conjunto de la instrumentalización y el cálculo de la contemporánea *condición biopolítica*. ¡Tanto que hasta la economía echa mano de ella, con discursos como la ética empresarial, la responsabilidad social corporativa, las políticas públicas, el emprendimiento, la administración de sí! Todo esto para plantear entre nosotros, los filósofos, la facultad libre e impotente, y ante el conjunto de los universitarios, una única cuestión: ¿qué es lo que hacemos nosotros, aquí y ahora, en el entramado de los poderes a los que sirve por completo la universidad? ¿Qué hay de nuestra libertad, qué hay de nuestra *potencia* -en todo caso, distinta del poder-? ¿O es que acaso solo nos queda el lugar de la *impotencia*, el más indigno toda vez que hemos alcanzado las libertades del pensamiento?

### 3. Biopolítica de la vida profesional: razones para las nuevas luchas

Por su parte, en el contexto que hemos descrito, los estudiantes universitarios han dejado de ser lo que eran antes, a saber, jóvenes en formación, para convertirse en trabajadores precarios desde el momento de su ingreso a la universidad. Esto se ratifica en la manera en que los estudiantes se insertan en los sistemas universitarios de investigación (semilleros, programas de jóvenes investigadores, grupos de investigación

---

*La filosofía no permanece inmaculada respecto a la construcción y el uso de los poderes, ni respecto a la función gubernamental. La filosofía institucionalizada, la filosofía de profesores, que se vuelve tribunal de la razón queda anexada al conjunto de la instrumentalización y el cálculo de la contemporánea condición biopolítica.*

---

con proyectos financiados, etc.). La inserción de los estudiantes en tales sistemas pone de relieve las tensiones y contradicciones entre la *investigación libre* y la *investigación dirigida*, esto es, entre el *conocimiento vivo* -cuya condición propia es la *autonomía*- y su validación, reconocimiento y gestión institucional, ya sea mediante la supervisión ministerial o la de sus sucedáneos, las Vicerreectorías y los Sistemas Universitarios de Investigación. Por eso, en lugar de gravitar en discusiones en torno a las formas jurídicas (como es el caso de las actuales luchas contra la interminable reforma universitaria a nivel mundial), más urgente resulta interrogar el estatuto de la *producción de saber* en la transición hacia la “universidad investigativa” y hacia la “sociedad del conocimiento”, en las que este último se vuelve objeto de las decisiones políticas a medida que sufre el asedio permanente de su apropiación por el capital.

En ese contexto, la “gestión” de las fuerzas vivas del pensamiento y la creatividad de los jóvenes pasa por la criba y la selección de prospectos, en lo que resulta ser una intervención directa sobre ese nuevo medio de competencia que es la universidad. La política de investigación toma, entonces, por función la de compartimentar los flujos de la formación y el trabajo del conocimiento, en la larga serie de mediaciones y ascensos (estudiantes destacados, prospectos, becarios, magíster, jóvenes investigadores, investigadores *junior*, *asociado*, *senior* y demás *subtipos* y requisitos) que, con el embeleco de la promesa del “éxito” profesional (trabajo-remuneración) y el refuerzo de los incentivos (proyectos financiados, pasantías, becas), disuelven

el término que otrora representaba la profesión, relanzándola al calvario de la cualificación y la formación permanentes. El Sistema establece, así, un mecanismo perverso que combina el reconocimiento y la explotación, por cuanto subordina el “proyecto” de los jóvenes (su vida profesional) a moldearse bajo la estricta observancia de las condiciones de selección, en todas y cada una de sus instancias de validación.

Para Gigi Roggero (2013), todo esto ocurre cuando la *producción de saber* ha sido recodificada bajo la racionalidad empresarial del costo-beneficio, e inscrita por tanto en el circuito del mercado global de la educación. En este caso, lo que hay que reconocer es que, como son productores de conocimiento, los estudiantes no son ya considerados fuerza de trabajo como aprendices, sino que son de inmediato trabajadores precarios, en los mismos inicios de la formación. La cadena de explotación que se abre presupone, sin embargo, que la sola profesión no basta; que la antigua garantía del título universitario para el ejercicio laboral queda reducida a la insignificancia; que el “futuro” como profesional, y sus concomitantes expectativas de realización personal, han sido confiscadas por un abstracto sistema de subalternidades y rangos, que comienza por la subordinación directa de los estudiantes promovidos y su reclutamiento al servicio de un Grupo de Investigación, un proyecto o un profesor (el *líder*), bajo un complejo funcionamiento que, además del requisito de los méritos académicos, interpone el paso por el aparato administrativo, el azaroso camino de las convocatorias y concursos, el revisionismo constante de la evaluación, el acrecentamiento

---

*Para Gigi Roggero (2013), todo esto ocurre cuando la producción de saber ha sido recodificada bajo la racionalidad empresarial del costo-beneficio, e inscrita por tanto en el circuito del mercado global de la educación.*

---



individual de la deuda en educación de posgrado, y en fin, los rigores del tiempo muerto de los papeles y despachos, entre los que se fragua la vida del estudiante como trabajador.

Como contraparte a lo anteriormente expuesto, el Sistema amenaza de modo constante con la posibilidad del fracaso, al dejar el remanente de una gran masa de estudiantes y profesionales confinados a las márgenes: los “condenados de la tierra” en los predios de la investigación institucionalizada, aquellos que engrosan la “población flotante” del cognitariado más precario (los “no aptos”, los grupúsculos de estudio arcaicamente románticos, los “semilleros” ingerminados, los profesionales desempleados, la masa mercenaria y desesperanzada del profesorado por horas cátedra...).

Prácticas cotidianas como los semilleros de investigación, en realidad, son parte del proceso de selección natural y lucha por la existencia al que se enfrentan hoy los estudiantes universitarios, pero al mismo tiempo, una instancia de incubación y enganche en el circuito de explotación constituido bajo la gramática ministerial del modelo lineal de innovación (I+D) y la política de ciencia y tecnología (CyT). Por esta razón, la lucha de los estudiantes debe ser su reivindicación autonomista en escenarios de *investigación libre* en los albores de un *capitalismo cognitivo* que, en último término, depende de la producción de saber como genuina fuente del valor. Lo que vemos prefigurarse es una lucha por el conocimiento que deberá prolongarse en un movimiento de fuga y de éxodo, toda vez que “en las nuevas jerarquías sociales y en la emergente composición

de clase, la universidad no es el único lugar donde se produce conocimiento y cultura” (Roggero, 2012, p. 71). En su lugar, la academia ha sido excedida por flujos de producción de saber diseminados por doquier en el campo social, desarrollados sin jerarquías de clase en espacios y escenarios alternos de cooperación, capaces por tanto de nuevos modos de organización y nuevos medios de expresión.

De lo que se trata hoy es, mas bien, de hacer consistir la *autonomía* del conocimiento vivo en una auténtica *revolución* del conocimiento vivo. El cognitariado, y en especial los estudiantes, deben ser capaces de trazar, entre las grietas del Sistema, una deriva de sus fuerzas vivas (el talento), lejos de un modelo de gestión del cual el saber humano nunca necesitó para desarrollarse, pero que hoy vemos naturalizado tras dos siglos de anexión de la universidad como función de Estado, y en el momento de su integración capitalista al mundo empresarial.

## Conclusión

En definitiva, es también responsabilidad de nosotros, los profesores, no prestarnos más a este modelo de gestión que vampiriza los cerebros, los cuerpos, y en suma, la vida de los jóvenes, que les roba las almas solapándose en el andamiaje de la burocracia de la investigación universitaria, cuya función es justamente la de bisagra en la transición a la forma empresarial o corporativa de la universidad. En función de la nomadización y del éxodo, habrá que volver, entre tanto, a las formas solo aparentemente caducas del sabio aficionado, del autodidacta, a la relación entre maestro y discípulo, pero también

potenciar las prácticas colectivas de *acceso abierto*, en las que sin guardarse para sí los secretos de la profesión, las técnicas, las ideas aparentemente únicas de los proyectos institucionales, acontece el milagro de una educación concebida de manera más originaria como *producción social* y como acto de solidaridad y donación.

En últimas, los estudiantes tendrán que reclamar así, de sus profesores, la coherencia con el deber que Nietzsche (1999) prescribía, si es que todavía algún

sentido justifica el mantenimiento de las escuelas:

Tus verdaderos educadores y formadores te revelan cuál es el auténtico sentido originario y la materia fundamental de tu ser, algo que en modo alguno puede ser educado ni formado y, en cualquier caso, difícilmente accesible, capturable, paralizante; tus educadores no pueden ser otra cosa que tus liberadores. He aquí el secreto de toda formación (§ 1).

## Referencias

- AGAMBEN, G. (2008). *El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- BERARDI, F. (2003). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- BERARDI, F. (2005). Del intelectual orgánico a la formación del cognitariado. *Archipiélago*, (66). Dossier: “¿Qué significa hoy pensar políticamente?”, pp. 57-67.
- CONDORCET, N. (2001). *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Madrid: Morata.
- DERRIDA, J. (1984). El principio de razón: La universidad en los ojos de sus pupilo/as (B. Mazzoldi y R. Pabón Díaz, trads.). *Nómada*, (3). San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- DERRIDA, J. (1997). Las pupilas de la universidad. El principio de razón y la idea de la universidad. En: *Cómo no hablar y otros textos* (C. de Peretti, trad.) (pp. 117-138). Barcelona: Proyecto A.
- FOUCAULT, M. (2001). *Defender la sociedad (Clase del 17 de marzo de 1976)* (pp. 217-237). México: F.C.E.
- FOUCAULT, M. (2005). Derecho de muerte y poder sobre la vida. En: *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (pp. 161-194). México: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. México: F.C.E.
- KANT, I. (1999). *El conflicto de las facultades de filosofía y teología*. Madrid: Trotta.
- LAZZARATO, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MARX, K. (1972). Fragmento sobre las máquinas. En: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858* (P. Scaron, trad.) (Vol. 2) (pp. 216-230). México: Siglo XXI.



- NIETZSCHE, F. (1999). *Schopenhauer como educador* (L. Moreno Claros, trad.). Madrid: Valdemar.
- ROGGERO, G. (2012). La autonomía del conocimiento vivo en la universidad-metrópolis (M. Expósito, trad.). *Revista Debates*, (62), pp. 69-74. Medellín: Universidad de Antioquia.
- ROGGERO, G. (2013). La revolución del conocimiento vivo (E. J. Vargas, trad.). *Revista Debates*, (65), pp. 53-55. Medellín: Universidad de Antioquia.
- ROUSSEAU, J.-J. (1982). *Economía política*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- SCHMITT, C. (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.
- SOTO POSADA, G. (2007). *Filosofía medieval*. Bogotá: San Pablo & UPN.
- VIRNO, P. (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- WEBER, M. (2004). *La ética protestante y el espíritu de capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.